



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Jurídico

PARRAL 30 Ene 2015

DECRETO EXENTO N° 1.069 /

VISTOS:

- 1).- Recurso de Protección Rol N° 2519-2014 caratulado "Sara Barriga Rivas con Juez de Policía Local don Germain Morales Morales".-
- 2).- Oficio Reservado de fecha 29 de Enero de 2015.-
- 3).- Decreto Exento N° 199 de fecha 09 de Enero de 2015 que designa a don Francisco Pinochet Romero como Secretario Subrogante.-
- 4).- Lo establecido en el Estatuto Administrativo, Ley N° 18.883.-
- 5).- Las facultades que me otorga la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y legislación vigente.-

CONSIDERANDO:

1.- Que, en Oficio Reservado de fecha 29 de Enero de 2015 emitido por doña Sara Pilar Barriga Rivas se pone en conocimiento a este Servicio de una irregularidad respecto a la entrega de documentos personales a don Germain Morales Morales, los cuales se obtuvieron de manera irregular sin seguir los conductos formales conforme lo establece la Ley 20.285 sobre acceso a la información pública.-

DECRETO

- 1.- **INSTRÚYASE**, Investigación Sumaria, a fin investigar los hechos denunciados mediante Oficio Reservado de fecha 29 de Enero de 2015 emitido por doña Sara Pilar Barriga Rivas.-
- 2.- **DESÍGNESE**, Investigador a don **EMILIO CISTERNAS HERNANDEZ**, Cédula Nacional de Identidad N° 15.746.833-2, Abogado, Grado 7° de la E.M.S.-
- 3.- **SIRVA**, la distribución del presente Decreto como notificación.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

PRU/FPR/ msm
DISTRIBUCIÓN
1.- Dirección Jurídica
2.- Interesada
3.- Archivo Partes